

	ACTA DE REUNIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS		Acta 2020-04		
			Fecha		
	CONSEJO DE FACULTAD		Día	Mes	Año
			02	03	2020

Tipo de reunión	Hora		Lugar	Programación Próxima reunión		
	Inicio	Fin		Día	Mes	Año
Ordinaria	8 a.m.	11:48 a.m.	Salón de los consejos	09	03	2020

Integrantes	Cargo	Presente
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	Si
Jenny Moscoso Escobar	Vicedecana	Si
Bernardo Ballesteros Díaz	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas, Asiste el Profesor Carlos Gilberto Restrepo	Si
Martha Cecilia Álvarez Osorio	Jefa del Departamento de Ciencias Contables	Si
Wilman Gómez Muñoz	Jefe del Departamento de Economía	Si
Lina María Grajales Vanegas	Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas	Si
Óscar López Carvajal	Representante Profesoral	Si
Jorge Hugo Barrientos Marín	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Si
Ricardo Wills Gustavo Escobar	Representante de los egresados	No
Gilma Fabiola Flórez Garcés	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Si
Elizabeth Santamaría Villa	Jefa de Servicios Administrativos	Si
Carlos Mario Martínez	Coordinador de Bienestar	Si
<i>Invitados</i>		

Orden del día

- Se pone a consideración el orden del día.
Se aprueba por unanimidad.
- Informe del Decano, profesor Sergio Iván Restrepo Ochoa**
 - Un hecho lamentable fue el ocurrido el viernes 28 de febrero de 2020, algunos empleados administrativos y docentes “enfrentaron” a los estudiantes que estaban bloqueando el Bloque Administrativo, el Decano dice que esto no es responsabilidad de los profesores ni de administrativos, sino de la administración de la Universidad.
 - Comunicado de las autodefensas Gaitanistas. El Decano manifiesta preocupación y dice que se debe esperar un pronunciamiento de la Administración de la Universidad.

- La Compañera Paula Zapata, Coordinadora de Educación y Permanente, renunció a partir del viernes 28 de febrero de 2020. Se decidió vincular a Kelly Arango para su reemplazo.
- La cafetería del segundo piso del bloque 13 no presta un buen servicio, es necesario buscar unas alternativas para ver si se puede mejorar el servicio o si pasa como con otras cafeterías de la Universidad que las han eliminado, caso en el cual se podría pensar en poner zonas de estudios o un aula en este espacio. Debemos preguntar a la Universidad, Carlos Mario Martínez está apoyando este tema.
- Los estudiantes hicieron solicitud de poner mesas de estudio en el segundo piso entre el bloque 12 y 13, se va hacer la solicitud. Además, manifestaron su satisfacción por la instalación de los dispensadores de agua.
- El Decano propone que se coordinen encuentros de egresados en las sedes.

2.1. Informe del Consejo Académico:

- El Consejo Académico se llevó a cabo en el Edificio de Extensión, el Decano manifiesta que le parece lamentable que el Consejo Académico se tenga que desplazar de Ciudad Universitaria debido a que el Bloque 16 se encuentra bloqueado por estudiantes.
- El Decano hizo una observación al Acta 713 del Consejo Académico de la Universidad, y se dejó plasmado que las garantías en la Facultad de Ciencias Económicas contemplaron que la cancelación de cursos se pueda realizar hasta antes de la presentación del examen final, lo cual fue aprobado.
- El Rector en la presentación que hizo a empleados habló sobre las ventas informales.
- El Rector dio el lineamiento del Sistema Nacional de competitividad, liderado por el CUE Medellín, delegados por el Gobierno Nacional.
- Se informó de la ayuda que la Universidad de Antioquia le prestará al INDER.
- El Rector asistió a reunión del SUE del Eje Cafetero, para temas regionales y siguen en reunión con algunos alcaldes.
- Se preguntó por registro calificados y la extensión de estos en regiones, dicen que el gobierno ha venido cumpliendo; por parte de la Facultad queda pendiente la extensión del registro calificado de la Especialización Socioeconómica en Salud para Yarumal y para Puerto Berrio y en general para todas las sedes. En otro punto se habló de registros calificados para las seccionales de la Universidad, que se refiere a que éstas deben tener unas condiciones mínimas de calidad físicas para hacer autoevaluaciones y registro calificados.
- El Rector se reunió con Dirección de Calidad del Ministerio de Educación Nacional (MEN) para temas relacionados con el decreto 1330. En esta reunión, se indicó que el modelo de regionalización de la UdeA es muy reconocido por el MEN y es un modelo que va tener un reconocimiento especial por su calidad.
- En reunión con Silvia Giraldo de la Vicerrectoría de Docencia, se dio información útil para el registro calificado del pregrado de Desarrollo Territorial. Se indicó que se debe hacer una

justificación del Programa ajustado a regiones, la justificación debe ser diferente a la consignada en la sede del Carmen de Viboral y la de Urabá, hay que hacer dos documentos maestros, dado que en las seccionales (grandes) se van a tener registros calificados y en las sedes (pequeñas) va a haber un reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional, esto porque el modelo de regionalización de la Universidad, tal y como se indicó en el punto anterior, es reconocido.

Se debe decidir si realizar dos registros calificados o extender el de Carmen de Viboral, se propone ofertar el Programa en Suroeste. La Universidad debe tener unos lineamientos de cómo vamos a proceder con registros calificados.

- Reunión en el Consejo Superior: tema de las mallas de la Universidad: El Gobernador dice que el desmallado es una propuesta para discusión, ya que esto tiene muchas complicaciones, sin embargo, las áreas de la Universidad no estuvieron de acuerdo con la propuesta.

3. Informe de la Vicedecana, Jenny Moscoso Escobar

- Comité de Vicedecanos: El tema del Comité se enmarcó principalmente en el plan de trabajo. El periodo para el plan de trabajo 2020-1 comprende entre enero 20 y junio 19 de 2020. Se considera la docencia del semestre académico 2019-2. El plan de trabajo se elabora por la plataforma, si algún profesor tiene problemas con el sistema, se puede contactar con John Jairo Correa (ext. 5107) de la Vicerrectoría de Docencia. El 20 de marzo los planes de trabajo deben estar en estado de aprobados en el sistema, por tanto, se solicita a los profesores ingresarlos a la plataforma antes del 13 de marzo con el fin de terminar los trámites de verificación y aprobación.
- Presentación de la plantilla de los consecutivos de correspondencia externa de la Facultad de acuerdo a la Resolución Rectoral 46001, del 10 de julio de 2019.
- Reuniones extraordinarias con los consejeros para los temas de proceso a seguir con los Registros Calificados enmarcados en el Decreto 1330 y presentación del Plan de Acción ajustado a las nuevas directrices de la Universidad.

En temas de registros calificados, el Decano dice que en el Programa de Administración se debe extender el registro calificado a todas las sedes y seccionales a si no se vayan a ofertar, pero debe estar extendido. El Director de Regionalización propuso ofertar Administración en otras sedes porque si se tienen las condiciones, el jefe Bernardo dice que en el momento se ha planteado que las condiciones de volumen de cohortes y estudiantes se va ir donde tenemos soporte, estamos en proceso de implementación de una nueva versión, el Decano dice que no se ve bien decir que el Programa de Administración va a regiones sólo con profesores vinculados, Bernardo dice que el argumento presentado es que estamos en una nueva versión que debe de estar primero estabilizada, por lo tanto, es importante aclarar esto con regionalización.

En el Programa de Contaduría Pública, la Jefe Martha dice que el 19 de febrero de 2020 se hizo reunión con coordinadores de regiones de las facultades, solo asistió Contaduría Pública, y en la misma, se habló del cronograma 2020-1 y 2020-2 y a pesar que al Director de

Regionalización en reunión con el Decano de la Facultad y el Jefe de Administración de Empresas se le había presentado el Plan de Regionalización del Departamento para los próximos 5 años, en la programación propuesta por ellos en esta reunión se mostró que se iba a ofrecer Contaduría Pública en Amalfi, Sonsón, Segovia, Yarumal, Occidente y Bajo Cauca, lo cual para el Programa es muy complicado porque no pueden estar en tres sedes en primer semestre al mismo tiempo, incluyendo a Medellín, porque son los profesores de tiempo completo los que están apoyando el desarrollo de Regionalización por la dificultad para conseguir profesores que se puedan desplazar a las regiones, y más si las cohortes se abren en semana, por ello es importante revisar el plan que Regionalización presentó.

- Se plantea crear un grupo en WhatsApp mediante el cual se pueda generar una alarma a la comunidad académica de la Facultad cuando se presenten disturbios o hayan inconvenientes porque en los últimos días ha habido gases sin que hayan papas bombas y el desalojo de la Facultad ha sido tardío. En este grupo estaría todos los administrativos y profesores de la Facultad pero sólo los administradores podrán enviar mensajes. También se propone generar un semáforo que se pueda poner en la pantalla del computador y se dando información de manera permanente.
- Se recuerda la evaluación a los profesores por parte de los estudiantes de los últimos semestres, para ello se debe ir a los salones. Se tiene plazo hasta el 6 de marzo para tener esta evaluación lista por cada Departamento. Así mismo, se recomienda realizar una retroalimentación con los profesores vinculados de la evaluación que los jefes hayan realizado de cada uno de ellos, la cual se utilizará para la evaluación de puntos a los profesores.
- Se le pide a la profesora Martha Cecilia Álvarez Osorio, organizar una reunión con Ingrid Otálvaro, quien está encargada de organizar el tema de los egresados en la Facultad, los profesores de cada Departamento que están trabajando con ella en este tema, el decano y los Jefes de Departamento para que nos cuenten lo que vienen realizando hasta ahora, dado que este tema es muy importante para la Facultad y para cada uno de los Programas y sus procesos de autoevaluación para la acreditación.

3.1. Solicitudes Profesionales

- Aval para solicitud de apoyo económico al Fondo de Apoyo Patrimonial para el profesor Julián Esteban Zamorra del programa de Contaduría para asistir como ponente al “XIV Congreso Iberoamericano de Contabilidad de Gestión – CIBEC” en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España), AICO Gestión y Universidad de Valencia, del 9 al 11 de junio de 2020.
- Aval para solicitud de apoyo económico al Fondo de Apoyo Patrimonial para la profesora Lorena Vásquez Arango del programa de Contaduría para asistir como ponente al “XIV Congreso Iberoamericano de Contabilidad de Gestión – CIBEC” en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España), AICO Gestión y Universidad de Valencia, del 9 al 11 de junio de 2020.
- Aval para solicitud de apoyo económico al Fondo de Apoyo Patrimonial para el profesor Daniel Ceballos García del programa de Contaduría para asistir como ponente al “XIV

Congreso Iberoamericano de Contabilidad de Gestión – CIBEC” en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España), AICO Gestión y Universidad de Valencia, del 9 al 11 de junio de 2020.

- Aval para solicitud de apoyo económico al Fondo de Apoyo Patrimonial para la profesora Lina María Muñoz Osorio del programa de Contaduría para asistir como ponente al “XIV Congreso Iberoamericano de Contabilidad de Gestión – CIBEC” en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España), AICO Gestión y Universidad de Valencia, del 9 al 11 de junio de 2020.
- Aval para solicitud de apoyo económico al Fondo de Apoyo Patrimonial para el profesor Juan Fernando Tavera Mesas del programa de Administración para asistir como ponente al “2020 Academy of Marketing Science Annual Conference” a realizarse en Coral Gables, Florida, Estados Unidos. A su vez realiza solicitud de apoyo económico a la Facultad, CIC y departamento.
- Aval para solicitud de apoyo económico al Fondo de Apoyo Patrimonial para el profesor Juan Fernando Vélez Ocampo del programa de Administración para asistir como ponente “Academy of International Business Latinoamerica” a realizarse en Miami, USA, los días 29 de junio al 6 de julio de 2020.
- Solicitud de prórroga de comisión de estudios de Edwin Henao profesor del Departamento de Administración, con el fin de culminar sus estudios de doctorado en la Universidad EAFIT.
- Solicitud de suspensión de comisión de estudios y reintegro de Héctor Bermúdez Restrepo profesor del Departamento de Administración a partir del 11 de marzo de 2020, en esta plaza se encontraba la profesora Bibiana Gómez.
- Solicitud de descarga de horas para proyecto de investigación de Liliana Gallego (investigadora principal) y Fredy Vásquez (coinvestigador).

Se aprueban por unanimidad todas las solicitudes profesoriales.

- Aval para exaltación pública de los méritos académicos, en el acto solemne de graduación, que se llevará a cabo el 13 de marzo de 2020, a la estudiante cédula de ciudadanía 1.047.996.741, del programa de Administración de Empresas.
- Aval para exaltación pública de los méritos académicos, en el acto solemne de graduación, que se llevará a cabo el 11 de marzo de 2020, a los siguientes estudiantes del programa de Desarrollo Territorial.

- ✓ C.C 1.036.961.723,
- ✓ C. C1.045.023.591

Aprobado por unanimidad las exaltaciones públicas de méritos académicos.

3.2. Solicitudes Estudiantiles

- Solicitud de reingreso extemporáneo con cambio de programa, de la estudiante con C.C. 1036959507, la estudiante de Ingeniería Industrial solicita el reingreso con cambio de programa a Administración de Empresas para el semestre 2020-1
- Solicitud de reingreso extemporáneo para semestre 2020-1 de la con C.C 1035435444 por motivos de salud.

Se aprueban por unanimidad las solicitudes estudiantiles, se debe realizar el proceso ante el CAE de Admisiones y Registro.

4. Informe de los consejeros

4.1. Centro de Investigaciones y Consultorías – CIC

Aval para inclusión de horas en plan de trabajo, proyecto de investigación para los profesores Jorge Alejandro Sierra Tamayo, Beatriz Eugenia Londoño Giraldo y Daniela Castaño Serna, para la participación en el proyecto de investigación “Efecto de las actividades de endomarketing, en la lealtad de los empleados hacia las empresas ubicadas en el Oriente Antioqueño”.

Se aprueba por unanimidad. El profesor Jorge Alejandro Sierra Tamayo necesita el aval de regionalización

4.2. Unidad de Posgrados y Educación Permanente – UPEP

Solicitudes estudiantiles

Estudiante y Programa	Solicitud	Justificación	Recomendación	Decisión
C.C 43252014 MF C-6	Matrícula extemporánea.	Ha tenido inconvenientes económicos para el pago.		Aprobado
	Reconocimiento de Seminario II.	Cursó el seminario de investigación I, con el MBA, este seminario tiene tres créditos y seminario I y II de Finanzas tienen de a un crédito respectivamente.	Pendiente recomendación del coordinador	Aprobado

Caso especial

C.C 1035427672; estuvo matriculada en Maestría en Finanzas; reprobó el Seminario de Investigación II en 2017 I; la repitió en 2018 II y también lo reprobó. Solicita cancelación extemporánea del Seminario de investigación II de 2018 II y adjunta como evidencia una situación de salud del papá.

Se propone que se hable con la estudiante y no sancionarla, la Directora de Posgrados debe hacer la revisión y llegar a un acuerdo con Vicedecanatura.

Educación permanente

Cambio de Asistente de Educación Permanente; Paula Zapata renunció a partir del 1 de marzo; en su remplazo estará Kelly Arango Tamayo.

Comfama

El 27 de febrero se realizó la reunión de cierre del convenio con Comfama; en ella se entregaron los certificados virtuales solicitados adicional y extemporáneamente; correspondientes a las vigencias de los dos años anteriores.

Habilidades y Competencias

- Se remite para aval, la propuesta de diplomado en habilidades blandas para estudiantes de pregrado.
Se aprueba por unanimidad se sugiere partirlo en tres cursos, para que no tenga tanta deserción.
- En marzo se definirá una nueva programación para el programa de H&C que contendrá:
 - Diplomado en habilidades blandas
 - Diplomado en Marketing de experiencias con enfoque digital
 - Curso de Trading
 - Los niveles acostumbrados de Excel para Medellín
 - Excel avanzado para Oriente

Tema de Formación

- A través de la Vicerrectoría de Extensión, se presentó una oferta a la Agencia para la Renovación del Territorio. La oferta incluye la participación de varias unidades académicas y dese la Facultad se incluyen los siguientes tres productos:
 - Curso Gerencia Estratégica
 - Diploma: Modelos basados en trabajo en equipo
 - Curso Adaptación al cambio
- Se realizará Análisis y Visualización de datos en Power Bi a la Facultad de Medicina, a la Administración del grupo NACER. La oferta fue aprobada; empiezan a orientarse el 10 de marzo.
- El 20 de marzo iniciará el Diplomado en Finanzas Cooperativas liderado por el profesor Carlos Mario Correa y orientado específicamente a la Asamblea de Delegados de Confiar, Cooperativa Financiera.

Oferta de Extensión

No se tiene, los Jefes de Programa dieron la lista de cursos y diplomados, pero no han remitido la información de contenidos, duración y condiciones para el desarrollo.

4.3. Departamento de Ciencias Contables

- Recordar el día del contador: Mañana martes 3 de marzo de 2020 hay actividad en el Auditorio Principal del Edificio de Extensión, la cual se divide en dos partes, primero un foro sobre los retos del contador público, ciudades inteligentes, tecnología 4G, ODS, educación y virtualidad; y en la segunda parte, se realizará el lanzamiento de la cartilla producto del proyecto de investigación que coordina el profesor Marco Antonio Machado sobre Cultura Contable Ciudadana. Otras actividades que se van a realizar durante el mes de marzo son: Tercera Versión de la Catedra Miguel Ángel Zapata Monsalve y una carrera de observación para estudiantes con temas relacionados con el Programa y la Autoevaluación, esto con el fin de sensibilizar a nuestros estudiantes sobre este proceso.
- Se han realizado varias reuniones de profesores en donde se han presentado los resultados de los comités de trabajo que tiene el Departamento, así como para analizar la situación financiera y revisar las políticas de uso de recursos del Programa, lo cual obviamente, depende de los resultados alcanzados.

Este año se vencen dos registros calificados de las regiones, y aunque se está recogiendo información y adelantando la realización del documento, se requiere el Plan de Regionalización que debe elaborar la Dirección de Regionalización, además de un lineamiento claro de la Universidad frente a cómo vamos a proceder teniendo en cuenta el Decreto 1330 de 2019, pues hasta ahora no se ha presentado un documento bajo esta normativa en la Universidad y desde el mismo MEN tampoco se ha dado un instructivo para el manejo de la regionalización en las universidades.

4.4. Departamento de Ciencias Administrativas

- La Universidad de Antioquia desarrollará durante el año 2020 una estrategia piloto de internacionalización del currículo en educación superior, con una serie de actividades de formación y acompañamiento a un grupo de programas académicos de pre y posgrado, a fin de fortalecer sus propuestas de transformación curricular con una mirada de perfil y capacidades ajustados a un mundo globalizado. La Vicerrectoría de Docencia y la Dirección de Relaciones Internacionales invitó a un evento llamado Internacionalización del Currículo en Educación Superior el día viernes 28 de febrero, en el Auditorio 2, piso 2 del Edificio de Extensión, de 8:00 am a 12:00 M, con una agenda que incluirá la presentación del proyecto de internacionalización del currículo en la UdeA, una exposición general de conceptos y contexto, y un taller de reflexión sobre la temática con los asistentes.

Asuntos Profesorales:

El grupo GESTOR está adelantando gestiones para la firma del acuerdo marco con Radboud University y por tanto se ha programado un periodo de trabajo en Los Países Bajos entre el 13 y 23 de abril; los propósitos de la pasantía son:

Finiquitar los detalles de la firma del acuerdo marco de las dos instituciones, en la actualidad nuestra la Oficina Jurídica revisa el documento final para firma de la Rectoría.

- Conformar y dar inicio al trabajo del consorcio de actores (Países Bajos y Colombia), en el marco de la formulación del proyecto de investigación: Changing the development paradigm: learning from sustainability initiatives in the Dutch-Colombia cut flower sector; el cual está compuesto por dos investigadores de cada universidad (en nuestro caso José Enrique Arias y Nelson Lozada) y representantes de instituciones como Rabobank, Floraholland, Ascolflores, Cámara de Comercio de Oriente, entre otros. Dicho proyecto será presentado al Deutsche Bundesstiftung Umwelt, fondo alemán.
- El proyecto tiene dentro de sus propósitos generar recursos para dos becas para nuestro doctorado; en este contexto en el marco de la comisión, se espera afinar los detalles para la co-tutoría de tesis doctorales en el desarrollo y consolidación de la línea de investigación de sostenibilidad corporativa adscrita a Gestor.

Los profesores están solicitando apoyo en viáticos por 11 días que dura la estancia

A los profesores Nelson Lozada y José E. Arias les fue aprobadas ponencias: 1) Organizational Performance: An Exploration From Transformation Capabilities, y “Triggering innovation performance through E-business capabilities and knowledge management”, respectivamente, para ser presentadas en el 3rd International Conference on Business Management, CSR and Research Method (BMCR-APRIL-2020), que se celebrará en la ciudad de Barcelona entre 25 y el 26 de abril. Envío anexa la carta de aprobación. Para ello, el grupo de investigación asumirá el costo de la inscripción viáticos para 4 días, correspondientes a los días del evento y al desplazamiento antes y después del mismo, es decir, los días 24 y 27 de abril respectivamente. No se incurrirá en gastos de tiquetes y la inscripción al evento será financiada por Gestor.

- En la reunión con profesores vamos a llevar el tema de educación continua.
- Se informa que los contratos de los profesores Carlos Gilberto Restrepo y Daniela Castaño Serna se vencen en el mes de abril y se están iniciando los trámites correspondientes para su renovación.

4.5. Departamento de Estadística y Matemáticas

- Programa de tutorías, con apoyo del Coordinador de Bienestar Carlos Martínez y con Vicerrectoría de docencia.
- Los nivelatorio iniciaron el día de hoy, asistieron alrededor de 150 estudiantes.
- Decano propone que matemáticas, introducción a la economía, fundamentos administración, cultura contable no sean clasificables, buscar posibilidad que sean homologables.

4.6. Departamento de Economía

- Se informa que el nuevo coordinador a cargo del Programa de Desarrollo Territorial es el profesor Cristian Sánchez.
- Informe de reunión de Comité de Carrera del Programa Desarrollo Territorial, la reunión se llevó a cabo en la seccional Oriente, el jefe de Departamento de Economía Wilman Gómez

se presentó como nuevo jefe. En esta reunión los estudiantes manifestaron su preocupación y enviaron carta donde manifestaban su descontento con algunos asuntos, el jefe dijo que se iban a realizar cambios, que se debe definir el perfil del desarrollador territorial y el sello, concluyendo en la necesidad de un proyecto pedagógico. Los estudiantes se mostraron contentos por asistencia del Jefe Wilman. El jefe dice que no se evidencia un interés por parte del INER en este programa.

El Decano dice que el programa es del INER y de la Facultad de Ciencias Económicas, pero que no hay una identidad, en el momento no hay un convenio para la administración del programa, no ha habido un compromiso serio por parte de INER. Se propone tener reunión con ellos y plantear estas problemáticas.

- Presentación de cronograma para actividades para terminación de documento maestro registro calificado Pregrado Desarrollo Territorial. Anexo

La realización de la construcción del proyecto educativo y el proceso pedagógico estará conformada por Diana Marcela Coronado, Cristian Sánchez, Claudia medina y Alexander Tobón.

- Segundo debate de aval de Acuerdo de Facultad por medio del cual se inscribe la siguiente electiva al plan de estudios de Desarrollo Territorial (seccional oriente).

Código	Nombre del curso	HDD	HTI	Créditos	Tipo	H	V	C	HT	HP	HTP
1518708	Aplicaciones SIG para el ordenamiento del territorio	3	3	2	TP	S	S	N	0	0	3

Se aprueba por unanimidad.

Próxima reunión 16 de marzo de 2020



SERGIO IVÁN RESTREPO OCHOA
Decano
Presidente



JENNY MOSCOSO ESCOBAR
Vicedecana
Secretaria